

**CONSEJO SUPERIOR**  
**ACTA ORDINARIA No. 03**

- FECHA:** 12 de julio de 2013.
- HORA:** De las 15:30 a las 19:05 horas.
- LUGAR:** Sala de Juntas Consejo Superior.
- ASISTENTES:** **Deyra Alejandra Ramírez López**, Delegada Ministra de Educación.  
**Luis Enrique Arango Jiménez**, Rector.  
**Juan Guillermo Ángel Mejía**, Representante Exrectores  
**William Ardila Urueña**, Representante de las Directivas Académicas.  
**Luis José Rueda Plata**, Representante de los Docentes.  
**Ramón Antonio Toro Pulgarín**, Representante de los Egresados.  
**Luis Fernando Ossa Arbeláez**, Representante del Sector Productivo  
**Julián Andres Herrera Valencia**, Representante de los Estudiantes.  
**Jaime Augusto Zarate Arias**, Representante de los empleados Administrativos.
- INVITADOS:** **Diana Patricia Gómez Botero**, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario  
**José Germán López Quintero**, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión.  
**Fernando Noreña Jaramillo**, Vicerrector Administrativo.

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

Siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.** Verificación del Cuórum.
- 2.** Consideración al Acta Ordinaria No. 02 del 05 de abril de 2013.
- 3.** Informe de Rectoría.
  - Delegado al Comité Gestor Centro Multipropósito.
- 4.** Presentación Alianza Universidad Tecnológica de Pereira – Ecopetrol S.A. en Responsabilidad Social.
- 5.** Presentación de Resultados Plan de Desarrollo Institucional para la Vigencia 2012.
- 6.** Presentación Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios.
- 7.** Proyectos de Acuerdo.
  - Por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo 07 de 2008 sobre Becas en Estudios de Postgrado y se dictan otras disposiciones.
  - Por medio del cual se aprueba el Código de Buen Gobierno.
  - Por medio del cual se hace una adición presupuestal en Operación Comercial.
  - Por medio del cual se hace una adición presupuestal de los recursos del Sistema General de Regalías.
  - Por medio del cual se hace una adición presupuestal
  - Por medio del cual se hace un traslado presupuestal
  - Por medio del cual se Reglamenta el Procedimiento Financiero de los Proyectos de Investigación e Inversión y se dictan otras disposiciones.
- 8.** Acuerdo No.09 del 05 de abril de 2013, Adición Presupuestal.
- 9.** Solicitud Titulo Honoris Causa Ingeniero en Mecatrónica Carlos Alberto Uribe Jaramillo.

**10. Solicitud prórroga de Comisiones de Estudio:**

- Julián David Echeverry Correa (se adjunta justificación debido a que está solicitando un quinto año).
- Carlos Augusto Estrada Martínez.
- Germán Alberto Moreno Gómez.
- Luis Carlos Rios Quiroga.

**11. Apelación decisión Vicerrectoría Académica sobre apoyo a culminación Doctorado en Farmacología, Dr. Jorge Enrique Machado Alba.**

**12. Solicitudes período sabático de:**

- Ana Patricia Quintana Ramírez.
- Libardo Vicente Vanegas Useche.

**13. Solicitudes Convocatoria Elecciones Extraordinarias de:**

- Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
- Facultad de Ingenierías.
- Elecciones Comités que fueron convocadas y quedaron desiertas Secretaria General.

**14. Seguimiento de Tareas Pendientes.**

**15. Propositiones y Asuntos Varios**

**Desarrollo:**

**1. Verificación del Cuórum.**

El secretario informa que se recibió excusa por parte del Dr. Jhon Jaime Jiménez Sepúlveda, existiendo cuórum suficiente para deliberar y decidir.

**2. Consideración al Acta Ordinaria No. 02 del 05 de abril de 2013.**

Se informa que el acta estuvo a disposición de los consejeros y se recibieron correcciones por parte del Rector y el profesor Luis José Rueda Plata.

### 3. Informe de Rectoría.

El mismo que se transcribe textualmente en la presente acta, así:

INFORME DEL RECTOR AL CONSEJO SUPERIOR

Pereira, 12 de julio de 2013,

1. **Re acreditada la Universidad Tecnológica de Pereira.** Mediante la Resolución No.6189 del 22 de mayo de 2013 el Ministerio de Educación Nacional le otorgó la re acreditación Institucional de alta calidad a la UTP por un periodo de 8 años. Tanto la Resolución de acreditación como el documento del Consejo Nacional de Acreditación-CNA, que la recomienda, pueden verse en el siguiente enlace:

Vinculo Informe CNA (**Hacer: Ctrl + clic para seguir el vínculo**)

[https://www.dropbox.com/sh/kwsbxspdo5m2z1b/JPH6E\\_pFx5/reacreditacion%20UTP/Informe%20CNA-reacreditacion.pdf](https://www.dropbox.com/sh/kwsbxspdo5m2z1b/JPH6E_pFx5/reacreditacion%20UTP/Informe%20CNA-reacreditacion.pdf)

Vinculo Resolución MEN (**Hacer Ctrl + clic para seguir el vínculo**)

<https://www.dropbox.com/sh/kwsbxspdo5m2z1b/MEtZdbAXcV/reacreditacion%20UTP/Resolucion%20No.%206189%20de%202013-reacreditacion.pdf>

Es de resaltar que la nueva acreditación para la Institución aumenta en un año a la anterior que era de 7 años, lo cual significa un reconocimiento expreso del CNA a la mejora sustancial de la Institución con respecto a la situación del año 2005, como puede leerse de los documentos señalados.

Un resultado que no sería posible sin el compromiso y esfuerzo de toda la comunidad Universitaria. Así mismo que del acompañamiento y respaldo de la ciudad y el Departamento.

En el mes de agosto la Sra. Ministra de Educación, le hará entrega formal de la resolución de acreditación a la Universidad, mediante un acto especial que se programará para tal fin.

**2. Distribuidos de Recursos Adicionales a las Universidades Públicas.** Después de conversaciones y acuerdos con el Sistema Universitario Estatal, el Ministerio distribuyó los 100.000 millones de pesos adicionales a la corrección monetaria, que había aprobado el Congreso de la República dentro del Presupuesto del año 2013 para el conjunto de las 32 Universidades del Estado, como respuesta a los reclamos de faltantes en las Universidades para funcionar adecuadamente.

La distribución se hizo en cuatro bolsas: Distribución Histórica 30%, Modelo de Gestión SUE 10%, Universidades debajo del promedio per cápita 10% y Propuestas de ampliación de cobertura 50%.

Solo 15 Universidades de las 32, se hallan por debajo del promedio de transferencia por estudiante. La UTP no participó de esta bolsa.

La UTP recibirá en total, después de la distribución, \$ 2.954.111.298.00, recursos que harán base presupuestal. La transferencia de los recursos se hará en tres contados, durante el curso del año.

**3. Abierto Concurso para 29 vacantes de profesores de planta.** Tal como se había informado al Consejo Superior y en coherencia con los acuerdos aprobados por el Consejo en cuanto a requisitos, se convocó a concurso público para 29 docentes, de acuerdo a la siguiente distribución por programas.

<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	<b>CANTIDAD</b>
INGENIERÍA MECÁNICA	1
INGENIERÍA INDUSTRIAL	2
INGENIERÍA ELÉCTRICA	2
INGENIERÍA FÍSICA	1
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	1
TECNOLOGÍA MECÁNICA	2
TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	1
TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	1
TECNOLOGÍA QUÍMICA	2
CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	1
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES	1
LICENCIATURA EN MÚSICA	1
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	1
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	1
LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGLESA	1
LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA	1
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA	1
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	1
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS	2
DEPARTAMENTO DE FÍSICA	2
DEPARTAMENTO DE DIBUJO	1
PROGRAMA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS-FÍSICA	1
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	1
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

Los respectivos perfiles fueron aprobados por los Consejos de Facultad de acuerdo a la normatividad.

Con este paso, avanzamos en la dirección al aumentar la planta y brindar la posibilidad de que los profesores transitorios y de cátedra de la Universidad puedan participar e ir consolidando mejores condiciones de contratación.

**4. Primer Proyecto de regalías de CTI, será ejecutado por la Universidad.** El primer proyecto aprobado para el Departamento de Risaralda en el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el área de Biotecnología, será operado por la UTP. Se trata de un proyecto en combinación con la Universidad Libre, inscrito dentro de la estrategia de la red de nodos, que busca el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en biotecnología aplicadas a los sectores de la salud y la agroindustria en el departamento de Risaralda; este proyecto, además incorpora la formación de recurso humano de alto nivel en el área de la agroindustria con énfasis

en Biotecnología. El proyecto tiene una inversión total de \$21.572.718.306, de los cuales la asignación de recursos por regalías alcanza la suma de \$ 15.650.682.591.

La ejecución del proyecto estará en cabeza del Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión, José Germán López Quintero, acompañado de un comité técnico.

**5. La Universidad Tecnológica de Pereira, supera los 17.000 estudiantes.** Para el primer semestre del año 2013, la matrícula total de la Universidad asciende a **17.235** estudiantes, **15.968** en pregrado y **1.267** en posgrado.

PREGRADO	TIPO COLEGIO		TOTAL
	Oficial	Privado	
Estrato Social			
I	2.910	313	<b>3.223</b>
II	5.632	801	<b>6.433</b>
III	3.216	920	<b>4.136</b>
IV	998	669	<b>1.667</b>
V	123	265	<b>388</b>
VI	10	111	<b>121</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12.889</b>	<b>3.079</b>	<b>15.968</b>

**Fuente:** base de datos del Centro de Registro y Control Académico

El **80,7 %** de los estudiantes matriculados en programas de pregrado de la UTP, provienen de Colegios Públicos.

MODALIDAD	ESTRATO SOCIAL						TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	
Pregrado	3.223	6.433	4.136	1.667	388	121	<b>15.968</b>
Posgrado	46	150	308	569	147	47	<b>1.267</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.269</b>	<b>6.583</b>	<b>4.444</b>	<b>2.236</b>	<b>535</b>	<b>168</b>	<b>17.235</b>
<b>% POR ESTRATO</b>	<b>19,0%</b>	<b>38,2%</b>	<b>25,8%</b>	<b>13,0%</b>	<b>3,1%</b>	<b>1,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** base de datos del Centro de Registro y Control Académico

El **57,2 %** de los estudiantes totales de la UTP pertenecen a los estratos I y II.

**6. Acreditada Maestría de Ingeniería Eléctrica.** Según la Resolución del Ministerio de Educación Nacional N° 3229 de 5 de Abril de 2013, el Consejo Nacional de Acreditación otorga una acreditación por seis años al programa de Maestría en Ingeniería Eléctrica que ofrece la Universidad Tecnológica de Pereira.

**7. UTP en Maratón Mundial de Programación.** El equipo de programación "UTP Legend", de Ingeniería de Sistemas y Computación, que ha participado en las maratones de programación en Colombia, con excelentes resultados, logró ubicarse en el puesto 99 a nivel mundial en la competencia que tuvo lugar en San Petersburgo Rusia, en los primeros días del mes de julio.

Los integrantes del equipo son:

Santiago Gutiérrez (Ingeniero de Sistemas y Computación)

Sebastián Gómez (Estudiante de Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación)

Diego Alejandro Agudelo España (Estudiante de Ingeniería de Sistemas y Computación).

Como acompañante y coach del equipo estuvo el Profesor Hugo Humberto Morales del programa de Ingeniería de Sistemas, quien además ha sido motor permanente para estimular la participación de los estudiantes en las maratones.

**8. Estudiante UTP en asamblea mundial de salud.** El estudiante Daniel Tobón García del Programa de Medicina, representó a Colombia en la Asamblea Mundial de la Salud que se celebró del 20 al 28 de mayo en Ginebra, Suiza. Tal asamblea, opera como cuerpo directivo del más alto poder decisorio en la OMS y reúne a representantes de los estados miembro para discutir propuestas y formular lineamientos para implementación de políticas a nivel regional, nacional y local.

Daniel quien se desempeña como Presidente de la Asociación de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina de Colombia -ASCEMCO, ha sido seleccionado como uno de los diez estudiantes de medicina de todo el mundo, que por su liderazgo excepcional y su experiencia en áreas de salud global representarán a la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (IFMSA) en la asamblea.

**9. La UTP en el Sesquicentenario.** "Estación Memoria" el primero de tres grandes eventos que se programan en el marco de la celebración del Sesquicentenario de Pereira, contó con el protagonismo de la Universidad. La Universidad coparticipó en la ejecución del proyecto, que fue de gran recibo en la ciudad. Su vinculación al mapping, además de ser inspiración de algunas de las escenas, se extendió a la realización de la logística; con equipos y con la participación de estudiantes, docentes y egresados en el montaje musical.

**10. Rendición de Cuentas a la ciudadanía.** El 30 de abril como se había programado se cumplió la Octava Audiencia de Rendición de Cuentas, en las instalaciones del Club del Comercio, con una gran asistencia de voceros sociales. El informe se rindió a la luz de los resultados del Plan de Desarrollo para la vigencia del 2012, que son ampliamente satisfactorios. En cuanto a propósitos el logro es del 94.03%, en lo referente a los Componentes es del 90.58% y en los Proyectos es del 94.74%.

Se respondieron las intervenciones efectuadas por distintos voceros en las etapas previas a la audiencia, lo mismo que aquellas efectuadas durante la misma.

**11. Cerrada la Cafetería Central y abierta licitación.** Como resultado de algunos incidentes ocurridos en el galpón el jueves 18 de abril, el concesionario renunció a seguir prestando el servicio y entregó la concesión. Con el fin de acceder a numerosas peticiones de la comunidad universitaria para disponer del servicio a partir del primer día de clases del próximo semestre, se abrió la respectiva licitación. Ello no implica prescindir de un ejercicio de análisis profundo alrededor de la mejor forma de prestar el servicio a la luz de la conveniencia y la experiencia y con la participación de los diversos sectores.

Próximamente y cuando se reinicien las clases se conformará una mesa de trabajo conjunta con representantes de la administración y voceros de la comunidad universitaria.

**12. Normalidad en el programa de Medicina.** Luego de la intervención del Consejo Superior y el proceso de dialogo cumplido con voceros de estudiantes, docentes y estudiantes de medicina, fue superada la situación de anormalidad académica, reprogramando las actividades para recuperar lo perdido. Los acuerdos y compromisos alcanzados están en desarrollo y concreción de común acuerdo con las partes.

**13. UTP, con la Mejor Ponencia en Decimosegunda Conferencia Iberoamericana CISCI.** La mejor ponencia en el área de "Sistemas, Tecnologías de la Información y Globalización Académica", fue la que obtuvieron los ingenieros Carlos Augusto Meneses Escobar y Saulo de Jesús Torres Rengifo profesores del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, en la "Decimosegunda Conferencia Iberoamericana de Sistemas, Complejidad e Informática CISCI 2013", realizada en Orlando, Florida.

La ponencia presentada por los ingenieros UTP se titula el "Ajedrez con Accesibilidad y Autonomía para Personas en Situación de Discapacidad Visual", y fue compartida ante un auditorio de expertos de México, España y Venezuela. Los contenidos de dicha ponencia, hacen parte del desarrollo de los proyectos de investigación de la Maestría en Instrumentación Física en temas relacionados con el procesamiento digital de imágenes e inteligencia artificial en combinación con el trabajo que adelanta el Ing. Saulo Torres, dentro del Doctorado en Informática, que cursa s en temas relacionados con accesibilidad web.

#### 14. Informe Financiero.

### APORTES DE LA NACIÓN VIGENCIA 2013 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONCEPTO	APORTE INICIAL NETO	GIROS RECIBIDOS	SALDO POR GIRAR
Aportes Funcionamiento + Ajuste IPC	69.155.855.610	36.883.122.991	<b>32.272.732.619</b>
Concurrencia Pasivo Pensional	4.003.168.843	2.268.462.344	<b>1.734.706.499</b>
Inversión	2.526.208.400	2.526.208.399	<b>1</b>
Devolución 10% Votaciones Resl. MEN 4985/2013	793.224.215	793.224.215	<b>0</b>
<b>TOTAL APORTE NETO (A)</b>	<b>\$ 76.478.457.067</b>	<b>\$ 42.471.017.949</b>	<b>\$ 34.007.439.119</b>
DESCUENTOS	INICIAL	VALORES DESCONTADOS	VALORES POR DESCONTAR
Descuento MEN (2% ICFES)	1.560.784.838	866.755.468	694.029.370
Cuota de Auditaje (CONTRANAL)	150.264.467	0	150.264.467
<b>TOTAL DESCUENTOS (B)</b>	<b>\$ 1.711.049.305</b>	<b>\$ 866.755.468</b>	<b>\$ 844.293.837</b>
<b>APORTES DE LA NACION 2013</b>	<b>APROPIACION DEFINITIVA</b>	<b>PAGOS EJECUTADOS MEN</b>	<b>SALDOS PENDIENTES POR EJECUTAR</b>

<b>TOTAL APORTES 2013 (A+B)</b>	<b>\$ 78.189.506.372</b>	<b>\$ 43.337.773.417</b>	<b>\$ 34.851.732.955</b>
---------------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

GERMAN EDUARDO HENAO GARCIA

Jefe Sección Tesorería

## 15. Planta Física

### 1. Construcción del centro de innovación y desarrollo tecnológico – bloque D aulas digitales

Contrato:	5719 de 2 de octubre 2012
Contratista:	GERMAN TORRES SALGADO
Interventoría:	Gloria Grajales López
Valor:	\$ 4.324.596.966
Adición:	\$ 69.224.148
Valor Total:	\$ 4.393.821.114
Ampliación de plazo:	40 días
Fecha de inicio:	22 de octubre de 2012
Fecha de terminación:	12 de agosto de 2013

La obra se encuentra en etapa de acabados ejecutando las siguientes actividades:

Instalación de cielo rasos, muros livianos, pulida pisos en baldosa terrazo, instalación de ascensor, placas de contrapiso en zonas exteriores, puntos hidráulicos y sanitarios y red de incendios.

Se tiene atraso algunas actividades como son:

Muros livianos y cielo raso, y se ha tenido atrasos de los proveedores de la cocina y un piso especial para la zona de plazoleta, de igual forma se tuvo dificultades con el diseño de pasamanos, el cual no garantizaba las condiciones solicitadas en la NSR 10, lo anterior está generando dificultades en el plazo de entrega.

El contrato se prorrogó y adicionó para incluir la ejecución de una obra que garantizara la movilidad y versatilidad de los espacios.

Tiempo de construcción transcurrido: 85.42%

Valor programado: 77,12 %

Valor ejecutado: 69.59%

### 2. Ejecución de obras relacionadas con las instalaciones eléctricas para el edificio centro de innovación y desarrollo tecnológico – bloque D aulas digitales.

Contrato:	5748 de Noviembre de 2012
Contratista:	José Albeiro Gallego Agudelo
Inicio:	5 de Diciembre de 2012
Suspensión:	6 de Diciembre 2012
Reinicio:	25 de Febrero de 2013
Fecha de terminación:	23 de octubre de 2013

Valor: \$257.337.934  
 Interventor: César Augusto Cortés Garzón

Se encuentra instalado la totalidad de las salidas de iluminación, la subestación de la edificación, el sistema de electro barras, el sistema de bandeja porta cables, y las salidas exteriores de la edificación. Se tiene pendiente el sistema de toma eléctrica en las aulas y el sistema de apantallamiento y protección contra descargas atmosféricas.

Tiempo de construcción transcurrido: 67%

Valor programado: 67%

Valor ejecutado: 70%

### **3. Mano de obra instalaciones de voz y datos para el edificio centro de innovación y Desarrollo tecnológico – bloque D.**

Oficio solicitud reserva: 01-009  
 Contratista: CENTRO DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y EDUCATIVOS (CRIE)  
 Presupuesto Oficial: \$58.800.000  
 Interventor: César Augusto Cortés Garzón

El día 8 de julio se inició la instalación del cableado de datos en el segundo piso de la edificación, se estima que la instalación de red interna y fibra óptica se realizará en dos meses.

### **4. Adecuación aulas en el 3° piso de la Facultad de Ciencias Ambientales, según convocatoria 2012-2013.**

Orden de Trabajo: 773 de mayo 2013  
 Contratista: CARLOS ALBERTO PALACIOS  
 Interventoría: Alba Luz Ramírez Giraldo  
 Valor: \$14.202.000  
 Valor adición: \$ 4.869.000  
 Fecha de inicio: 31 de mayo de 2013  
 Ampliación: 5 días  
 Fecha de terminación: 26 de junio de 2013  
 Tiempo de construcción transcurrido: 100%  
 Valor programado: 100%  
 Valor ejecutado: 100%

**5. Reparación y adecuación en Ciencias Clínicas y Química y reparación de humedades en cubierta del edificio de Ciencias Ambientales, según convocatoria 2012-2013.**

Orden de Trabajo:	772 de mayo de 2013
Contratista:	UNIÓN CONSTRUCTORA ÁLAMOS
Interventoría:	Alba Luz Ramírez Giraldo
Valor:	\$38.965.546
Fecha de inicio:	31 de mayo de 2013
Prorroga:	20 días
Fecha de terminación:	30 de julio de 2013
Tiempo de construcción transcurrido:	62.29%
Valor programado:	54%
Valor ejecutado:	54%

**6. Fabricación e instalación puertas metálicas en lámina, con marco y chapa, para aulas en el 3º piso de Ciencias Ambientales, según convocatoria 2012-2013.**

Orden de Trabajo:	851 de junio de 2013
Contratista:	METÁLICAS LA OCHO
Interventoría:	Alba Luz Ramírez Giraldo
Valor:	\$5.004.000
Fecha de inicio:	21 de junio de 2013
Fecha de terminación:	11 de julio de 2013

Las puertas se están terminando de instalar.

Tiempo de construcción transcurrido:	85%
Valor programado:	90%
Valor ejecutado:	90%

**7. Construcción cerramientos eléctricos de seguridad, según convocatoria 2012-2013**

Orden de Trabajo:	882 de Junio de 2013
Contratista:	SEBLIN
Interventoría:	Alba Luz Ramírez Giraldo
Valor:	\$35.000.000
Fecha de inicio:	2 de julio de 2013
Fecha de terminación:	30 de agosto de 2013

Se encuentra iniciado el montaje en planta para iniciar instalación en la Universidad la última semana de Julio.

Tiempo de construcción transcurrido:	10%
Valor programado:	0%

Valor ejecutado: 0%

**8. Continuación obras Módulo interdisciplinario tercera etapa aulas magistrales.**

Contrato: 5588 de 8 Julio de 2013  
 Contratista: IVAN ECHEVERRI OSORIO.  
 Interventoría: Gloria Grajales López  
 Valor: \$988.937.049  
 Plazo: 270 días

El contrato se encuentra en proceso de legalización, se espera iniciar la tercera semana de julio y estar entregando la edificación la segunda semana de diciembre.

**9. Adecuación laboratorio y oficina RESPEL (Residuos Peligrosos).**

Contrato: 5587 de 4 Julio de 2012 (fecha presupuesto)  
 Contratista: JOSE ASDRUBAL LOAIZA GALLEGO  
 Interventoría: Ximena Sánchez Velásquez  
 Valor: \$58.169.439  
 Plazo: 45 días

El contrato se encuentra en proceso de legalización.

**10. Suministro e instalación de sillas para 9 aulas digitales del bloque D del centro de innovación y desarrollo tecnológico.**

Orden de compra No: 97 de mayo de 2013  
 Contratista: MUMA S.A.S  
 Interventoría: Alba Luz Ramírez Giraldo  
 Valor: \$44.683.200  
 Fecha de inicio: 27 de mayo de 2013  
 Fecha de terminación: 30 de agosto de 2013

**11. Suministro de mesas para aulas digitales y muebles de restaurante, cafetín, sala de estar y exteriores.**

Licitación No: 08 de 2013  
 Presupuesto oficial: \$283.642.000  
 Fecha de apertura: 6 de julio de 2013  
 Fecha de cierre: 30 de julio 2013  
 Adjudicación en audiencia pública

## **12. Implementación de convocatoria para adecuación de espacios 2012**

Licitación No:	10 de 2013
Presupuesto oficial:	\$200.962.575
Fecha de apertura:	9 de julio de 2013
Fecha de cierre:	24 de julio 2013

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ  
Rector

### **• Delegado al Comité Gestor Centro Multipropósito.**

Dada su experiencia en el campo, el Consejo Superior designa como su delegado oficial en el Grupo Gestor de Apoyo y Seguimiento al Dr. Luis Fernando Ossa Arbeláez.

Adicional a la delegación aquí realizada, el señor rector anuncia la conformación de un comité de seguimiento y apoyo a este importante proyecto, el mismo que designará en los próximos días.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía destaca la acreditación Institucional renovada desde las fortalezas de la UTP y también por el liderazgo de la rectoría en este importante logro.

El Dr. Jaime Augusto Zarate Arias dice que debe buscar espacio para hablar del tema de ampliación de cobertura para analizarlo detalladamente por el crecimiento importante, se revisará en un próximo consejo.

El consejero Julián Andrés Herrera V. saluda la convocatoria docente de planta que es muy importante pero sus representados prevén que los tiempos para discutir perfiles no fueron suficientes, proceso muy a prisa. Celebra que se programen análisis del aumento de cobertura y el tema de la cafetería central con participación de los estudiantes.

El Dr. Luis Fernando Ossa Arbeláez dice que el aumento de cobertura debe analizarse a la luz del plan de Desarrollo.

El Dr. Jaime Augusto Zarate aclara que es puntual pero el consejero Ramón Antonio Toro Pulgarín coincide que debe hacerse a la luz del plan de Desarrollo.

El consejero Julián Andres Herrera dice que es análisis de dificultades puntuales de espacio.

#### **4. Presentación Alianza Universidad Tecnológica de Pereira – Ecopetrol S.A. en Responsabilidad Social**

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín pregunta si se trata de la presentación de un convenio específico o de una alianza macro. Se aclara que ésta es la pretensión de esta presentación. Se recibe una delegación de Ecopetrol conformada por la Dra. Ana Victoria Ospina y otros delegados. El Dr. Avendaño gerente zonal de ECOPETROL reconoce que en los diferentes territorios donde opera la empresa son considerados inversores y en tal virtud han desarrollado todo un programa social que involucra a todos sus grupos de interés. Aceptan el 20% en Over Head para la universidad en contratos de servicios y proponen reducir este porcentaje a un 6% en convenios de cooperación de interés mutuo, se aspira a contar con un instrumento marco general para encauzar relaciones más fuertes entre Ecopetrol y la UTP. Pide se apruebe el porcentaje del 6% en estos proyectos. Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad para el proyecto de Responsabilidad Social.

El rector recuerda que tenemos un programa académico a raíz del terremoto que azotó a la región y ya hay contactos de nuestros académicos con Ecopetrol en este frente.

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín insiste que el 6% del Over Head es sólo para responsabilidad social pero invita al rector a intentar convenio marco de cooperación con Ecopetrol para articular una alianza estratégica.

El profesor Luis José Rueda Plata se suma a esta percepción y recuerda que hace varios años se trabajó tras un proyecto de sustitución de importaciones en el sector de la metalmecánica y otros en el sector agrícola.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

#### **5. Presentación de Resultados Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2012.**

Hace la presentación la Ing. Viviana Barney Palacín y suministra documento con el informe detallado manifestando que está atenta a cualquier inquietud. Se anexa documento resumen al acta.

## **6. Presentación Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios.**

El rector recuerda que la UTP viene haciendo esfuerzos por abordar estos frentes de trabajo con el liderazgo del Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo y como resultado se presenta este programa académico, la idea es solicitar registro ante el MEN y da la palabra al vicerrector académico quien explica que el grupo académico que soporta este programa involucra la Facultad de Ingeniería Mecánica, Biología Molecular, Ingeniería Industrial y Tecnología por lo cual se avala una sólida propuesta a través de la Facultad de Tecnología. El comité de posgrados y el Consejo Académico lo recomiendan y se pide aprobación pues todas las demás instancias avalan su calidad, pertinencia y fortaleza.

El consejero Julián Andrés Herrera V. dice que el perfil y campo de acción exigen adecuados escenarios de práctica. Se le aclara que el tema está asegurado a través de más de 10 escenarios de práctica por convenio.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

## **7. Proyecto de Acuerdo.**

- **Por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo 07 de 2008 sobre Becas en Estudios de Postgrado y se dictan otras disposiciones.**

El Secretario General explica el proyecto de acuerdo y el Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín invita a aprobarlo y a agradece de antemano el respaldo al proyecto.

El Dr. Fernando Noreña pregunta si este beneficio es acumulativo con otros. Se le aclara que sí.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Por medio del cual se aprueba el Código de Buen Gobierno.**

Se entrega el documento para estudio de los consejeros. Su deliberación se hará en el próximo Consejo.

- **Acuerdo por medio del cual se hace una adición presupuestal en Operación Comercial.**

El vicerrector administrativo dice que la apuesta inicial de proyecto de ingresos por este rubro ya casi se copa y se propone esta adición por seis mil millones de pesos.

Se retira la Dra. Gloria Edith Fernández Parra a las 17:20 horas.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Acuerdo por medio del cual se hace una adición presupuestal de los recursos del Sistema General de Regalías.**

El vicerrector administrativo dice que son presupuestos bianuales y se concertó el mecanismo con el Ministerio de Hacienda. Este proyecto recoge esas orientaciones para adicionar inversiones por el total aprobado por el OCAD por valor de quince mil millones de pesos.

Siendo sometido a consideración se aprueba.

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín pregunta cuántos más proyectos hay y se la aclara que hay 2 más en tránsito y pide que se amplíe un poco el contenido de lo esperado.

El vicerrector de investigaciones explica que están orientados a fortalecer capacidades en sectores de salud y biotecnología. Básicamente será compra de equipamiento y para formación posgraduada; entre otros y en alianza entre la UTP, la Universidad Libre e Incubar Eje Cafetero. La vicerrectoría de investigación, innovación y extensión les enviará resumen ejecutivo de estos proyectos.

- **Por medio del cual se hace una adición presupuestal**

- **Por medio del cual se hace un traslado presupuestal**

Se somete a consideración una adición presupuestal por ochocientos nueve millones de recursos por votaciones y un traslado de los mismos recursos siendo sometidos a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Por medio del cual se Reglamenta el Procedimiento Financiero de los Proyectos de Investigación e Inversión y se dictan otras disposiciones.**

El Secretario explica el proyecto conforme al cual se busca contar con normas que permitan resolver el tema de cobros de Over Head para cofinanciaciones de proyectos, pues no tiene sentido que la universidad cobre cuando personas externas financian proyectos de investigación o de inversión para la UTP.

El proyecto fue aprobado por unanimidad.

#### **8. Acuerdo No.09 del 05 de abril de 2013, Adición Presupuestal.**

El secretario informa que dicho acuerdo fue aprobado por el Consejo Superior el pasado 05 de abril, pero la Dra. Alexandra Hernandez Moreno Presidente del Consejo Superior para dicha sesión solicita hacerle unas precisiones de forma. Siendo sometido a consideración se aprueba

#### **9. Solicitud Titulo Honoris Causa Ingeniero en Mecatrónica Carlos Alberto Uribe Jaramillo.**

Se hace el análisis de la trayectoria académica, empresarial y de realizaciones del postulado y de la recomendación del Consejo Académico.

El Dr. Juan Guillermo Ángel dice que los títulos honorarios causan exaltación suprema pero en su sentir un empresario exitoso no basta para que le sea conferida esta exaltación. En el caso concreto avalaría la solicitud si se hubieran hecho explícitas las demás ejecutorias del candidato.

Siendo sometido a consideración se aprueba por mayoría seis (06) votos a favor y uno (01) en contra.

#### **10. Solicitud prórroga de Comisiones de Estudio:**

- **Julián David Echeverry Correa (se adjunta justificación debido a que está solicitando un quinto año).**
- **Carlos Augusto Estrada Martínez.**
- **Germán Alberto Moreno Gómez.**
- **Luis Carlos Rios Quiroga.**

El vicerrector académico presenta las solicitudes en bloque ajustadas a la normatividad y con buenos informes, excepción hecha del primero. Se aprueban los casos de los profesores Estrada, Moreno y Ríos.

El vicerrector Académico informa que en el caso del profesor Julián Andres Echeverry Correa excede el plazo pero tiene dos justificaciones pues las normas de esa universidad cambiaron y le exigieron créditos adicionales y la segunda es el alcance del proyecto de grado sobre inteligencia artificial, reconocimiento de voz. Es una persona muy dedicada y académicamente muy competente. El vicerrector de investigaciones informa que Laspau también le extendió la duración y tiene cinco proyectos de investigación en ejecución.

Siendo sometida a consideración se aprueba por unanimidad.

### **11. Apelación decisión Vicerrectoría Académica sobre apoyo a culminación Doctorado en Farmacología, Dr. Jorge Enrique Machado Alba.**

El secretario recuerda los antecedentes y el vicerrector académico complementa diciendo que acá la discusión no es de plata sino legal y en su concepto la UTP no debe nada pues las solicitudes que hizo se acataron. El secretario recomendó que se autorice este proyecto según concepto anexo.

El profesor Luis J. Rueda Plata da fe que el vicerrector académico no ha negado, dentro de lo planeado, los apoyos a los estudios en el exterior

La presidente lee el recuento cronológico del informe y que el pago de las sumas pendientes estaba supeditado al cumplimiento previo de estos requisitos.

El profesor Luis J. Rueda Plata retoma aclarando que no hubo negligencia del profesor en sus obligaciones y si hay sobrecostos derivados de otras circunstancias. Cree que este caso, por el extraordinario desempeño del profesor y el poco uso que le dio al tiempo de comisión, se justifica hacer una excepción.

Pregunta la presidente ¿por qué esta situación no se vio reflejada en los informes parciales?

El Dr. Jaime Zarate Arias pregunta ¿cuál es la relación costo beneficio para la universidad?

El Dr. Luis Fernando Ossa Arbeláez anuncia su voto negativo, igual el Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dijo que no se puede cambiar la política ante un caso que realmente no representa mayor costo.

El vicerrector académico informa que para el próximo Consejo Superior traerá informe sobre períodos sabáticos y comisiones de estudio.

El consejero Julián Andres Herrera Valencia también dice que en la relación aparecen cursos no pagados de años anteriores no está claro esto por lo cual no se hizo el debido seguimiento.

El vicerrector académico dice que el monto de lo perdido no significa nada pero crearía muchos problemas de gobernabilidad.

Siendo sometida a consideración se niega la solicitud por mayoría y un voto en contra del profesor Luis J. Rueda Palta.

## **12. Solicitudes período sabático**

### **• Ana Patricia Quintana Ramírez**

El vicerrector académico explica y dice que hay que ser sincero y el tema de sabático no es presupuestal ni financiero pues para el profesor irse no es negocio. El programa de la Dra. Ana Patricia Quintana Ramirez se empezó a cuestionar y obedecía más a un rumor de que la profesora se había casado con un extranjero y a partir de allí se ha negado sistemáticamente esta solicitud.

Se acordó un preconsejo para escucharla y allí ningún consejero concurrió. Cree que todo lo legal lo ha cumplido y está en un trabajo de campo fuerte y compara los acueductos de Dosquebradas con los de África. Como vicerrector informa que ha cumplido todos los requisitos y está a consideración del consejo superior la decisión, el vicerrector académico lo recomienda y el vicerrector de investigaciones también avala pues los sabáticos son solamente para investigación. Dice que el proyecto es muy importante para Dosquebradas y para el país. Recuerda que se han realizado publicaciones en torno al tema desde el año 2003, con objetivos muy diferentes en cada momento investigativo.

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín pide suficiente ilustración y que se proceda a votar la solicitud.

La presidente pregunta si es pertinente para la universidad, la presidente se disculpa porque no conocía el proyecto ni el problema.

Siendo sometido a consideración se aprueba con cuatro (04) votos a favor, dos (02) en contra y una (01) abstención.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía pide que se haga un seguimiento pormenorizado sobre este proyecto y los objetivos perseguidos.

El profesor Luis José Rueda Plata dice que también está de acuerdo con hacer seguimiento a los sabáticos y no a uno o unos en particular.

Siendo las 18:50 se retira el Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía.

**• Libardo Vicente Vanegas Useche.**

El vicerrector académico dice que todos los requisitos los cumple y es un excelente académico, explica los aspectos técnicos – científicos del proyecto la importancia para toda la maquinaria y la industria tendrán modelo y metodología de mantenimiento. Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

**13. Solicitudes convocatoria elecciones extraordinarias.**

- **Facultad de Bellas Artes y Humanidades.**
- **Facultad de Ingenierías.**
- **Elecciones Comités que fueron convocadas y quedaron desiertas Secretaria General.**

El Secretario explica que se requiere autorización para realizar estas elecciones atípicas que por diferentes circunstancias no pudieron cumplir con el calendario electoral.

Se aprueban por unanimidad.

**14. Seguimiento de tareas pendientes.**

El vicerrector académico pide que se deje para la próxima sesión periodos sabáticos, comisiones y descargas académicas. Único tema para la próxima sesión extraordinaria.

El Dr. Luis Fernando Ossa Arbeláez dice que no quiere acabar con los períodos sabáticos sino que le inquieta los resultados y pertinencia.

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín pide que el informe incluya la evolución histórica de estos temas, y que los informes y oficios sobre el tema sean con copia al Consejo Superior.

### **15. Propositiones y Asuntos Varios**

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín felicita al rector por su solución al tema del paro de medicina.

El consejero Julian Andres Herrera Valencia dice que llama la atención al Consejo Superior en la regularidad de las sesiones, dice que por estatuto se debe reunir cada mes ordinariamente y extraordinariamente. Teníamos hoy muchas cosas y hay que citar a extraordinario pide que se cumpla la sesión ordinaria mensual.

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín dice que entidades tan complejas como esta no necesariamente exigen sesiones mensuales a invita a pensar si la norma que invoca el consejero Julian conserva o no su eficiencia.

El rector dice que está de acuerdo que hay que mirar el estatuto y hacer cambios que sean necesarios. Considera que el Consejo Superior ha podido deliberar, cree que puede deliberarse virtualmente y piensa que deben revisarse estas normas.

El Dr. Luis Fernando Ossa Arbeláez dice que es impulsivo por naturaleza pero humilde por cuna y ofrece excusas a los consejeros que haya podido molestar con su vehemencia en las intervenciones.

El rector agradece al Consejo Superior el compromiso por el día y la agenda tan cargada.

Siendo las 19:05 horas se levanta la sesión.

**DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ LÓPEZ**  
**Presidente**

**CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**  
**Secretario**